

**Comité de Normas de Origen**

**NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 4 DEL  
ANEXO II DEL ACUERDO SOBRE NORMAS DE ORIGEN**

Normas de origen preferenciales

1. En el párrafo 4 del Anexo II del Acuerdo sobre Normas de Origen se establece que los Miembros facilitarán prontamente a la Secretaría sus normas de origen preferenciales, con una lista de los acuerdos preferenciales correspondientes, las decisiones judiciales y las disposiciones administrativas de aplicación general en relación con sus normas de origen preferenciales vigentes en la fecha de entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC para el Miembro de que se trate. Además, los Miembros comunicarán lo antes posible a la Secretaría las modificaciones de sus normas de origen preferenciales o sus nuevas normas de origen preferenciales. La Secretaría distribuirá a los Miembros listas de la información que haya recibido y que conservará a disposición de los mismos.

2. En los documentos de la serie G/RO/N/- se enumeran las notificaciones recibidas anteriormente. Las nuevas notificaciones que se han recibido son las siguientes:

**KENYA:**

El Reglamento de la Unión Aduanera de la Comunidad del África Oriental (Normas de origen) es parte integrante del Protocolo relativo al establecimiento de la Unión Aduanera de la Comunidad del África Oriental. Se trata de normas de origen preferenciales en virtud de las cuales los productos de la Comunidad podrán beneficiarse del régimen de franquicia arancelaria. Un producto será aceptado como originario de un Estado Asociado si cumple uno de los cuatro criterios (obtención total, contenido en materiales, valor añadido, cambio de partida arancelaria) previstos en el Reglamento de la Unión Aduanera de la Comunidad del África Oriental (Normas de origen), que figura como anexo III del Protocolo por el que se establece la Unión Aduanera del África Oriental. Actualmente, la Comunidad del África Oriental está revisando sus normas de origen con miras a tener en cuenta los retos existentes por lo que respecta a la aplicación y otros aspectos como las negociaciones comerciales.

El texto y las listas, anexos y protocolos conexos están disponibles en:

- [www.eac.int](http://www.eac.int).

---